

RESÚMEN

TÍTULO: PLAN DE GESTIÓN DE LA PLANTACIÓN DE ESPECIES NOBLES PARA LA OBTENCIÓN DE MADERA DE ALTA CALIDAD.

PERTENENCIA: Jorge s.l

GESTOR: Valor Forestal

DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL PLAN DE GESTIÓN:

- PROYECTO DE PLANTACIÓN
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- PLAN TÉCNICO DE GESTIÓN DE MONTES ARBOLADOS (duración: 10 años)
- PLAN TÉCNICO DE CAZA.
- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE TRABAJOS

LOCALIZACIÓN DEL MONTE:

Localidad: Castejón de Monegros

Término municipal: Castejón de Monegros

Comarca: Monegros

Provincia: Huesca (Aragón)

OBJETIVOS:

- 1- Desarrollar la capacidad productora de madera de los sistemas forestales del monte, conformados a partir de la forestación de tierras agrícolas, mediante la plantación de especies nobles.
- 2- Desarrollar la capacidad productora de biomasa con fines energéticos, contribuyendo así a la mejora del balance de emisiones.
- 3- Incrementar el efecto sumidero de gases "efecto invernadero".
- 4- Desarrollar y mantener los actuales sistemas forestales de forma que se asegure la existencia de espacios naturales aptos para la persistencia y aumento de poblaciones vulnerables y sensibles tanto a nivel florístico como faunístico.
- 5- Desarrollar y mantener los actuales sistemas frente a riesgos erosivos.
- 6- Desarrollar y mantener las actuales estructuras arbóreas en defensa de la mayor calidad de las aguas superficiales y subálveas.
- 7- Desarrollar y mantener, como resumen de todos los anteriores, sistemas forestales tales que permitan el rendimiento sostenido de rentas, empleo, productividad de suelo y beneficios indirectos (biodiversidad, ocio, cultura, protección frente a la erosión, etc.).

USOS:

- El uso forestal con carácter productor de madera de alta calidad de especies nobles.
- El uso forestal con carácter productor de biomasa con fines energéticos.
- El uso purificador del medio ya que la masa arbórea constituye un sumidero importante de anhídrido carbónico, CO₂.

MÉTODO DE ORDENACIÓN: División por cabida

- Cabidas:

El monte objeto de gestión tiene una superficie total de **148,82 ha** y se divide en tres cuarteles cuyas superficies y especies son las siguientes:

CUARTEL	ESPECIE	SUPERFICIE (HA)
A	<i>Prunus avium L.</i> (CEREZO)	79,96
B	<i>Juglans sp.</i> (NOGAL)	64,53
C	<i>Populus nigra</i> (CHOPO)	4,33

Tabla: División en cuarteles

- **Forma principal:** masa regular coetánea.
- **Forma fundamental:** monte alto
- **Método de regeneración:** artificial (Reforestación)
- **TURNO:**
 - Cuartel A: 25 años
 - Cuartel B: 25 años
 - Cuartel C: 12 años
- **Superficie de tranzones:**
 - Cuartel A: 3,20 ha
 - Cuartel B: 2,58 ha
 - Cuartel C: 4,33 ha

POSIBILIDAD ESTIMADA:

- Cuartel A: 900,03 m³/ha
- Cuartel B: 638,83 m³/ha
- Cuartel C: 248,86 m³/ha

PLAN ANUAL DE ACTUACIONES:

El plan anual durante los siguientes 10 años desde la redacción del plan técnico de gestión, estará únicamente integrado por las actuaciones de mejora, ya que durante no se alcanza en este periodo el turno de corta, omitiendo por ello el plan de aprovechamientos.

Actuaciones de mejora: Las actuaciones de mejora se realizarán cada año conforme se indica en el plan técnico de gestión del monte. Estas actuaciones quedarán reflejadas en el documento "PLAN ANUAL".

- **Fertilización**
- **Riego**
- **Tratamientos fitosanitarios**
- **Eliminación de la vegetación competitiva (desbroces)**
- **Mantenimiento de pistas**
- **Claras**

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

- No se efectuarán nuevas plantaciones en terrenos con vegetación natural
- El tratamiento de la vegetación entre calles se realizará mediante desbroce superficial.
- La circulación de vehículos se realizará exclusivamente por las zonas habilitadas dentro de la red de caminos.
- Realización del plan anual de seguimiento de la fauna.
- En caso de necesidad de instalación de vallado, se tendrán en cuenta los pasos de fauna y se instalarán teniendo en cuenta los corredores naturales.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO INTEGRADOS EN EL PLAN DE GESTIÓN

VFC-PT-001-02	PRESENTACIÓN	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se complementa con varios requisitos establecidos por FSC.
VFC-PT-001-Anexo 01-03	Organigrama	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-001-Anexo 02-01	Interacción entre los procesos	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-002-01	NO CONFORMIDADES	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-003-01	PEDIDOS	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-004-02	COMPRAS	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-005-04	PRODUCCIÓN	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se incluye cómo prevenir los incendios y cómo actuar en caso de que se produzcan y las medidas de control de la erosión.
VFC-PT-005-Anexo 01-04	Control y seguimiento ambiental	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se incluye la gestión de los purines, las medidas establecidas en la declaración de impacto ambiental y se incluyen las normas de uso de sustancias químicas.
VFC-PT-005-Anexo 02-04	Mantenimiento de árboles	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se incluye el plan integrado de control de plagas y se especifica más qué se hace con los restos de poda.
VFC-PT-005-Anexo 03-04	Mantenimiento del suelo	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se incluye el seguimiento de la calidad del suelo
VFC-PT-005-Anexo 04-04	Mantenimiento de instalaciones y vehículos	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	Se amplía el mantenimiento de los sistemas antiincendios.
VFC-PT-006-01	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-007-01	PRESERVACIÓN DEL PRODUCTO	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-008-04	INSPECCIÓN Y ENSAYO	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
VFC-PT-009-01	ESTADO DE INSPECCIÓN Y ENSAYO	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	

VFC-PT-001-01	MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	Modificada tras ser revisada por el Director.
VFC-PT-002-01	MANTENIMIENTO DEL SUELO	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	Modificada tras ser revisada por el Director.
VFC-PT-003-01	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y LAS INFRAESTRUCTURAS	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	JOR 000	Modificada tras ser revisada por el Director.

VFC-ET-001-01	SUBCONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES FORESTALES	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	JOR 000	VFC 001 VFC 002	VFC 001 VFC 002	
---------------	--	--------------------------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------------	--